

RESPONSABLE  
DIRECTOR DE OBRA  
ARQ.-  
CED.EST.  
CED.FED.  
PERITO No.

RESPONSABLE  
PROYECTISTA  
ARQ.-  
CED.EST.  
CED.FED.  
PERITO No.

Vo. Bo.  
ADMINISTRACION

ARQ.-

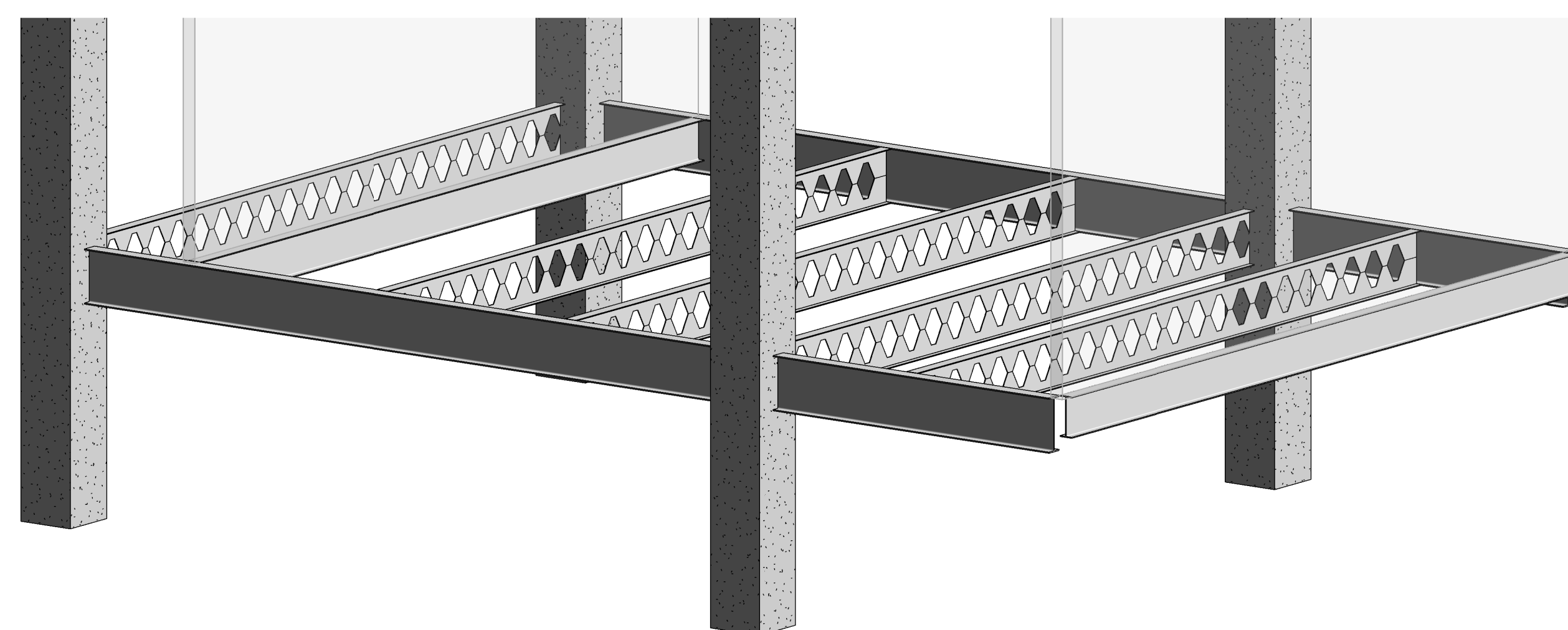
REVISIONES

REVISIÓN		
No	FECHA	DESCRIPCION
1	27/10/2025	Revisión 1
2	10/11/2025	Revisión 2
3	01/12/2025	Revisión 3

1 ISOMETRICO ENTREPISO (1)

Section

NOTAS GENERALES  
1.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.  
2.-NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS. LAS COTAS RIGEN SOBRE LOS PLANOS.  
3.-EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA.  
4.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA.  
5.-CUALQUIER CAMBIO EN LA ESPECIFICACION DE MATERIALES, ACCESORIOS, TECNICA CONSTRUCTIVA, MODIFICACION EN LA EJECUCION DE DISEÑO Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, DEBERAN SER COORDINADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS POR EL CLIENTE Y LA FIRMA, PREVIAMENTE A SU EJECUCION.



**ED. PODER EJECUTIVO**  
PROPIETARIO:

UBICACION:  
Carz Independencia 994, Centro Civico, 21000 Mexicali, B.C

CONTIENE:  
**DESARROLLO ISOMETRICO ENTREPISO**

PLANO No:  
**01-S-301**

2 ISOMETRICO ENTREPISO (2)

Section

ESCALA:  
FECHA: 10/11/2025  
ARCHIVO:  
DIBUJO: B.T.L